

Titulación	Tipo	Curso
Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial	OB	2

Profesor/a de contacto

Nombre : Xavier Rodríguez Soriano

Correo electrónico : xavier.rodriguez.soriano@uab.cat

Equipo docente

Deisiane Delfino Dos Santos

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Para cursar esta asignatura es necesario tener un dominio del catalán y/o del castellano igual o superior al nivel B2.

Objetivos

Cualquier actividad humana tiene lugar en un espacio físico. Esta afirmación puede parecer una obviedad y sin embargo tenemos tendencia a no comprender en profundidad sus implicaciones. Las Naciones Unidas hace tiempo que han reconocido que el siglo XXI es y será el siglo de las ciudades, de los entornos urbanos donde se reunirá más de la mitad de la población mundial. Entornos urbanos en los que una de cada cuatro personas vive en condiciones de informalidad, es decir, en espacios que no han sido objeto de un proceso de urbanización (abastecimiento de servicios básicos, como el agua o la energía, equipamientos y servicios sociales de educación y salud al alcance, acceso por calles seguras, accesibles y transitables, etc.). Entornos urbanos que en estos momentos son responsables del 70% de las emisiones de CO2 a escala planetaria. Entornos urbanos que son el principal foco de los retos que tenemos, ya la vez su principal palanca de cambio. Entornos urbanos cuyo impacto va mucho más allá de la mancha urbana reconocida.

La planificación es un ejercicio de ordenación de todos los elementos que conforman un territorio. Ordenación que debe entenderse como expresión de la voluntad de una sociedad de organizarse en ese territorio que habita: identificando las áreas a proteger o preservar tanto por razones ambientales, culturales, de identidad o económicas; señalando las áreas donde reunir a los asentamientos urbanos y estableciendo las reglas y las condiciones que los definen; acomodando las vías, los corredores y los canales por donde los flujos de intercambio de todo tipo deben producirse dentro del sistema.

Todas estas cuestiones son objeto de la planificación física y normativa que se concreta en tres modalidades: la planificación territorial, la urbanística y la sectorial.

Los objetivos de este curso se orientan a comprender los tres modos de intervenir sobre el territorio y que le son propias a cualquier ejercicio de ordenación del territorio:

- Legislar - Introducir los principales conceptos, herramientas y contenidos propios de la planificación territorial y su encaje con las demás modalidades de planificación, urbanística y sectorial.
- Planificar - deconstruir y analizar el proceso de la planificación territorial, urbanística y sectorial y de la toma de decisiones.
- Desplegar (ejecutar) - Conocer el desarrollo de la planificación territorial y urbanística en Cataluña principalmente y en otras realidades europeas y latinoamericanas, en general.

En definitiva, se trata de comprender las razones del planeamiento territorial y de la planificación urbanística, de familiarizarse con los conceptos básicos y elementos que las conforman y los instrumentos o herramientas técnicas que se utilizan para darles forma y concretarlas. Profundizar en las implicaciones que tiene una afirmación aparentemente tan trivial como que cualquier actividad humana tiene lugar en un espacio físico y, finalmente, aportar criterio al posicionamiento personal e individual que todos tenemos de lo que pasa y afecta nuestro entorno físico más inmediato.

Estos conocimientos se alcanzarán a través de clases teóricas, la preparación por parte de los estudiantes de presentaciones relacionadas con cuestiones y temáticas de actualidad (las agendas globales (ODS y Agenda Urbana, despliegue de la transición energética, nuevas intervenciones en el espacio público, etc.), y con el hilo conductor de un trabajo sobre un caso práctico de planeamiento ejecutado.

Resultados de aprendizaje

- CM06 (Realizar trabajos en equipo que fomenten el compromiso con el equipo, el hábito de colaboración y la capacidad conjunta de resolución de problemas.) Realizar trabajos en equipo que fomenten el compromiso con el equipo, el hábito de colaboración y la capacidad conjunta de resolución de problemas.
- CM11 (Organizar la información sobre un estudio territorial de forma clara, explicativa y sintética.) Organizar la información sobre un estudio territorial de forma clara, explicativa y sintética.
- KM13 (Identificar las principales propuestas teóricas para la ordenación del territorio (conceptos, elementos, criterios e instrumentos).) Identificar las principales propuestas teóricas para la ordenación del territorio (conceptos, elementos, criterios e instrumentos).
- KM15 (Distinguir las diferentes propuestas de planeamiento urbano y planificación territorial elaboradas utilizando disciplinas diversas.) Distinguir las diferentes propuestas de planeamiento urbano y planificación territorial elaboradas utilizando disciplinas diversas.
- SM01 (Analizar la relación de la sociedad con el territorio aplicando el marco conceptual y teórico de la geografía humana.) Analizar la relación de la sociedad con el territorio aplicando el marco conceptual y teórico de la geografía humana.

Contenidos

La asignatura se desarrollará según el siguiente temario, dividido en dos bloques (planeamiento urbanístico y planeamiento territorial), impartidos de forma coordinada y simultánea:

Bloque 1: Planeamiento urbanístico

Teoría:

- Complejidad urbana y diversidad social.
- Nuevas perspectivas del planeamiento urbano.

Planificación:

- Planeamiento urbanístico: conceptos, elementos, criterios e instrumentos.
- Nuevas propuestas y debates: sobre la toma de decisiones (participación) y sobre los instrumentos y herramientas.

De la planificación a la gestión:

- Aplicación práctica de instrumentos y herramientas de planeamiento en un caso de estudio.
- Ejecución, seguimiento y evaluación - Despliegue del planeamiento urbanístico.
- Estrategias para una transición ecosocial de la ciudad y el territorio.

Bloque 2: Planeamiento territorial

- El territorio como construcción social.
- El territorio desde la teoría de los sistemas complejos.
- Desarrollo territorial en tiempos de crisis global.
- Ordenación del territorio en el contexto contemporáneo.
- Planeamiento territorial: conceptos, instrumentos y metodologías.
- Aplicación práctica: estudio de caso territorial.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Estudio personal	35	1,4	
Clases de teoría (TE)	30	1,2	
Lectura de artículos	21	0,84	
Exposición oral de trabajos	12	0,48	
Tutorías	4	0,16	
Búsqueda de información	15	0,6	
Prácticas de clase (PAUL)	4	0,16	
Elaboración de trabajos en grupos reducidos	25	1	

El planteamiento de esta asignatura quiere mostrar al mismo tiempo la vertiente teórica y la vertiente de la práctica profesional en la planificación del territorio. Para hacer posible esta doble mirada el desarrollo de los contenidos del curso se plantea tal que:

Actividades dirigidas

- sesiones teóricas, acompañadas de lecturas que el alumno deberá preparar con anterioridad para comentar en clase. Esta parte permitirá introducir un conocimiento de base compartido y común para todo el grupo, una bibliografía básica de referencia y el estado del arte de los debates más actuales.
- sesiones taller o prácticas, ejercicios prácticos orientados al desarrollo de los contenidos teóricos mediante su aplicación directa al trabajo de caso. Como resultado de estas prácticas, el alumnado deberá presentar diversas actividades que contribuirán al desarrollo progresivo y al seguimiento del trabajo de curso que realizan en grupo.
- Salida de campo, para introducir los conceptos básicos que se desarrollarán a lo largo de la asignatura.

Actividades supervisadas

Incluyen tutorías grupales obligatorias para el seguimiento y la resolución de dudas relacionadas con el estudio de caso o con cualquier otro aspecto del proceso de aprendizaje.

Actividades autónomas

Son tareas realizadas fuera del aula y sin la presencia del profesorado. Podrán incluir prácticas, lectura de textos, preparación de trabajos, estudio personal o preparación de presentaciones orales.

Todas las tareas autónomas que deban entregarse tendrán una fecha límite de entrega que deberá respetarse. Algunas de estas actividades podrán requerir presentaciones orales por parte del alumnado.

El primer día de clase, el profesorado presentará la guía docente de la asignatura, en la que se especificarán los contenidos detallados y las condiciones de evaluación de la misma.

Importante: Respetar el aula donde se desarrollará la docencia como un espacio seguro y confortable para el aprendizaje y el debate, y mantenerlo libre de violencias machistas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación activa en clase	10%	0	0	CM11, KM13, KM15, SM01
Trabajo de estudio de caso en grupo	40%	0	0	CM06, CM11, KM13, KM15, SM01
Documentos escritos de trabajo individual	50%	4	0,16	CM11, KM13, KM15, SM01

Evaluación continua

La evaluación del curso constará esencialmente de tres elementos:

- Documentos escritos de trabajo individual que representan el 50% de la nota final. Se propondrán hasta un máximo de 4 ejercicios prácticos orientados a desarrollar herramientas de estudio aplicables al trabajo de estudio de caso. Se valorará en particular la calidad escrita, la capacidad de concreción y síntesis en la exposición de argumentos y la argumentación.
- Trabajo de estudio de caso en grupo que representa el 40% de la nota final. Se propondrán al principio del curso los contenidos que se tendrán que ir elaborando y trabajando a lo largo de todo el periodo para culminar con el trabajo final. Las presentaciones en clase de las diferentes partes del trabajo y las entregas parciales irán construyendo la nota final del trabajo. Todos los miembros del grupo tendrán que demostrar un trabajo y un compromiso con el trabajo conjunto igualitarios. Se valorará la calidad y rigor de los contenidos, así como la calidad de la presentación, del lenguaje empleado y la gráfica.
- Asistencia y participación activa en clase que representa el 10% de la nota final. Se valorará la

participación de manera regular en los debates y actividades propuestas en las clases a lo largo del curso.

Para superar la asignatura es necesario:

- a) Haber entregado y superado los documentos de trabajo individual con una calificación media mínima de 5.
- b) Haber entregado el trabajo de estudio de caso con una calificación mínima de 5.

Las dos calificaciones anteriores no harán media entre sí para superar la asignatura. Por lo tanto, es necesario tener una calificación mínima de 5 en ambos trabajos (documentos individuales y trabajo de caso en grupo).

- c) Haber participado de manera regular en las clases.

El plazo máximo para dar retorno y comunicar las calificaciones de las actividades evaluativas es de tres semanas.

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesor o profesora informará al alumnado (Moodle) del procedimiento y fecha de revisión de las calificaciones.

Evaluación única

La evaluación única supone una única fecha de evaluación, pero no una única actividad de evaluación.

- Documentos escritos de trabajo individual que representan el 50% de la nota final.
- Trabajo de estudio de caso que representa el 40% de la nota final. Se propondrán al principio del curso los contenidos que se tendrán que ir elaborando y trabajando a lo largo de todo el periodo para culminar con el trabajo final.
- Examen tipo test que representa el 10% que demuestre haber adquirido los conceptos básicos de la asignatura.

Recuperación:

Los exámenes y trabajos serán recuperables de la forma y en las fechas que oportunamente se indicará.

Para optar a la recuperación es necesario haber participado en las pruebas de evaluación y entregado los materiales de las prácticas de la forma que oportunamente se indicará.

Para optar a la recuperación, el alumnado debe haber sido evaluado previamente en un conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total.

Aquellos actos de evaluación en los que se hayan producido irregularidades no son recuperables.

Alumnado no evaluable:

El estudiante recibirá la calificación de 'no evaluable' siempre que no haya entregado más del 30% de las actividades de evaluación.

Será no evaluable el alumnado que no presente el trabajo de curso.

Plagio o conducta fraudulenta:

En caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Recordamos que se considera "copia" un trabajo que reproduce todo o gran parte del trabajo de otro/a compañero/a. "Plagio" es el hecho de presentar todo o parte de un texto de un autor como propio sin citar las fuentes, ya sean en papel o en formato digital. Ver documentación sobre "plagio" en: http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html

Uso de la Inteligencia Artificial:

Uso restringido: Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de soporte, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas empleadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La falta de transparencia en el uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

Patrick Geddes. "Ciudades en evolución". Krk Ediciones.

Romà Pujadas, Jaume Font; "Ordenación y planificación territorial". Editorial Síntesis.

Manuel Benabent Fernández; "Introducción a la teoría de la planificación territorial". Secretariado de Publicaciones. Universidad de Sevilla.

Juli Esteban Noguera; "Elementos de Ordenación Urbana". Edicions UPC. Universitat Politècnica de Catalunya.

Peter Hall; "Urban and Regional Planning". Routledge.

Peter Hall; "Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX". Ediciones del Serbal,

Patsy Healey; "Collaborative Planning: shaping places in Fragmented societies". Palgrave-MacMillan.

Scott Campell, Susan Fainstein (ed.); "Planning Theory". Blackwell Publishers.

Manuel de Solà-Morales; "Las formas de crecimiento urbano". Laboratori d'Urbanisme. Edicions UPC.

Oriol Clos (ed); "Manuel de Solà-Morales. Miradas sobre la ciudad". Editorial Acantilado.

Jan Gehl, "Ciudades para la gente". Editorial Infinito.

Jan Gehl, "La humanización del espacio urbano: La vida social entre los edificios. Editorial Reverté.

Christaller, W. (1933) Teoría de los ámbitos centrales. Die zentralen Orte in Süddeutschland. Jena: Gustav Fischer. [Traducción castellana: (1966) Los lugares centrales en la Alemania meridional. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.]

Departament de Territori (2020) Pla Territorial General de Catalunya - Resum executiu. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Generalitat de Catalunya (s.d.) Directrius de l'ordenació territorial i paisatgística. Barcelona: Departament de Territori i Sostenibilitat.

Harvey, D. (1973) Social Justice and the City. London: Edward Arnold.

Healey, P. (1997) Collaborative Planning: Shaping Places in Fragmented Societies. London: Macmillan.

Lefebvre, H. (1974) La production de l'espace. Paris: Anthropos. [Traducció castellana: (2013) La producción del espacio. Madrid: Capitán Swing.]

Morin, E. (1990) Introduction à la pensée complexe. Paris: ESF Éditeur. [Traducció castellana: Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.]

Nel-lo, O. (2012) Ordenar el territorio: la experiencia de Barcelona y Cataluña. València: Tirant lo Blanch.

Observatori del Paisatge de Catalunya (s.d.) Catàlegs del paisatge de Catalunya (Introducció). Olot: Observatori del Paisatge.

Subirats, J. (2011a) El territorio como sistema. Revista de Geografía Norte Grande, 48, pp. 25-36.

Subirats, J. (2011b) Política, poder i territori. Barcelona: Editorial UOC.

Al inicio del curso se propondrán lecturas de artículos y otros materiales para los debates y complementarias para las clases teóricas.

Software

No se describe un software concreto más allá de los objetivos, los contenidos y la metodología descritos.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PCAM) Prácticas de campo	11	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PCAM) Prácticas de campo	12	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto